



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA

-4-

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA N° 45 - 2015

El presente aviso, se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del decreto 1510 del 2013.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE MURO EN TIERRA ARMADA LOCALIZADO EN LA CARRERA 3ª BIS ENTRE CALLES 12 Y 13 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO SIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 107.091.085).

INFORMACION GENERAL

ENTIDAD CONTRATANTE:

La Alcaldía de Pereira, a través de la Secretaria de Infraestructura adelanta el proceso de contratación N° 162-2014.

ATENCION A INTERESADOS:

La Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pereira atenderá a los interesados del proceso de selección en la Carrera 7ª N° 18 – 55, piso 9º Palacio Municipal – Alcaldía de Pereira Tel:3248156

LUGAR DE PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCION:

Los documentos objeto del presente proceso de contratación, deben ser entregados en La Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pereira Carrera 7ª N° 18 – 55, piso 9º Palacio Municipal – Alcaldía de Pereira

HORARIO PARA RECIBO DE CORRESPONDENCIA:

Los horarios de atención al público en la Alcaldía de Pereira, son los días hábiles, de lunes a viernes de las 8:00 a las 12:00 horas y de las 14:00 a las 18:00 horas. Estos mismos horarios aplican a la comunicación electrónica,

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Conforme lo dispone el artículo 2, numeral 3 de la ley 1150 del 2007 el presente proceso de contratación se realizará por la modalidad de Selección Abreviada

PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución estimado para el contrato es de **CUARENTA Y CINCO (45) Días Calendario.**



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

-4-

FECHA LÍMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:

Los interesados deben presentar sus propuestas en medio físico de acuerdo al cronograma del proceso, teniendo como fecha límite **EL 23 DE ABRIL DE 2015 A LAS 9:00 A.M.** en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, Carrera 7ª N° 18 – 55, piso 9º Palacio Municipal – Alcaldía de Pereira.

REQUISITOS PARA PROPONER

Podrán presentar propuesta las personas naturales con título profesional como Ingeniero Civil y/o Profesional Constructor en Arquitectura e Ingeniería y/o Ingeniero de vías y Transporte, las personas jurídicas, los consorcios, las uniones temporales, que no estén incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley y, que cumplan con todos los documentos y requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones.

Para efectos de la contratación del presente objeto, los proponentes deben presentar al momento del cierre los documentos que sirvan para verificar la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización, los cuales serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el presente proceso de selección.

- Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada conforme al modelo (FORMATO N° 1).
- Los consorcios o Uniones Temporales deben diligenciar un documento suscrito por todos los integrantes de la forma asociativa escogida, o por sus representantes debidamente facultados, en el que conste la constitución de la unión temporal o el consorcio, según corresponda
- Las personas jurídicas deben presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la entidad competente, con antelación de 30 (treinta) días antes del cierre del proceso.
- Certificado de inscripción en el registro Único de Proponentes RUP, el cual deberá encontrarse vigente y en firme y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre de la presentación de las propuestas.
- Capacidad Organizacional del Interesado
- Capacidad Financiera
- Experiencia General del Proponente (FORMATO 2)
- Garantía de Seriedad de la propuesta
- Certificación de pagos de seguridad social y de aportes parafiscales del proponente.
- Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Penales.



ALCALDIA DE PEREIRA

**SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA**

-4-

INDICACION SI LA PRESENTE CONTRATACION ESTA COBIJADA POR ALGUN ACUERDO INTERNACIONAL DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA COLOMBIA (Numeral 8 Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013)

Indicación de si la contratación esta cobijada por acuerdo internacional o TLC vigente, concordante artículo 148 decreto 1510 de 2013.

1. Certifico que la cuantía de este proceso se somete al capítulo de compras públicas. Si _____ No x_____.
2. El municipio se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras pública Si x_____ No _____.
3. Los bienes o servicios se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas Si _____ No x_____.

En consecuencia el presente proceso no está cobijado por acuerdo internacional, ni TLC

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación Aviso de Convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	06 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Publicación aviso convocatoria pública	06 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Publicación estudios y documentos previos	06 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	06 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 06 DE ABRIL AL 10 DE ABRIL DE 2015	disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	13 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Publicación pliego de condiciones definitivo y de la resolución de apertura	15 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Manifestación de interés	16 DE ABRIL DE 2015	ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTUR



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA

-4-

Actividad	Fecha	Lugar
		A - CR 7 18-55 PISO 9 - PEREIRA
Audiencia de eventual sorteo	17 DE ABRIL DE 2015	ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTUR A - CR 7 18-55 PISO 9 - PEREIRA
Visita al sitio de la obra	17 DE ABRIL DE 2015 A LAS 10:00 HORAS	Cra. 7 N° 18-55 Secretaría de Infraestructura 9° piso y Luego se realizará el desplazamiento al lugar de las obras
Expedición de Adendas	DEL 15 DE ABRIL AL 17 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Presentación de Ofertas	HASTA EL 23 DE ABRIL DE 2015 A LAS 09:00HORAS	Cra. 7 N° 18-55 Secretaría de Infraestructura 9° piso
Evaluación de Ofertas	DEL 24 DE ABRIL AL 28 DE ABRIL DE 2015	SECOP
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	DEL 29 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2015	SECOP
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	DEL 29 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2015	disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co
Audiencia Pública para Sorteo de Procedimiento para Asignación de Puntaje Oferta Económica y Adjudicación	08 DE MAYO DE 2015	Cra. 7 N° 18-55 Secretaría de Infraestructura 9° piso
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	ENTRE LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y HASTA TRES (3) DÍAS HÁBILES	SECOP



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA

-4-

Actividad	Fecha	Lugar
Firma del Contrato	SIGUIENTES ENTRE LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN Y HASTA CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES	Cra. 7 N° 18-55 Secretaría de Infraestructura 9° piso
Entrega de garantías	DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	Cra. 7 N° 18-55 Secretaría de Infraestructura 9° piso
Aprobación de garantías	DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE GARANTÍAS POR EL CONTRATISTA	Cra. 7 N° 18-55 Secretaría de Infraestructura 9° piso

LUGAR DE CONSULTA:

Todos los documentos que forman parte del proceso de selección tales como:

- Proyecto de pliego de condiciones
- Presupuesto oficial del contrato
- Estudios y documentos previos que se emitan en el desarrollo del proceso de contratación.

Estarán disponibles en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, en la página web del Municipio de Pereira, www.pereira.gov.co y en la Carrera. 7ª N° 18 - 55 (Palacio Municipal), piso 9°, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

CONVOCATORIA DE VEEDURIAS CIUDADANAS.

A través de este aviso, se convoca a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas de conformidad con la Ley 850 de 2003, que deseen realizar control social sobre este proceso de selección.